



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
AREA PERSONAL

DECRETO N° 9449 ✓

MAT: APRUEBA CONTRATO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DE JUAN CARLOS CAMPOS
MOSQUEIRA.

LAJA, 23 de octubre 2017.

VISTOS:

1. Contrato Prestación de Servicios: Sr. Juan Carlos Campos Mosqueira, de fecha 20 de octubre 2017.
2. Memo N° 28 de fecha 16 de octubre de 2017, de Coordinadora de Escuela Deportiva Comunal, autorizado por Directora (R) del Departamento de Educación Municipal.
3. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988. Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1. **APRUÉBASE** Contrato Prestación de Servicios de fecha 20 de octubre de 2017, suscrito entre la Municipalidad de Laja y Don Juan Carlos Campos Mosqueira, Rut N° para realizar servicio de "Arbitraje para Campeonato de Ajedrez", organizado por la Escuela de Deportes del Departamento de Educación Municipal.
2. **ORDÉNASE** que el pago del presente decreto se impute al Subtítulo 21 Ítem 03 "Otras Remuneraciones", Asignación 001 Honorarios a suma alzada, Persona Natural del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.
3. **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Pulido
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/MMM/RSM/DX/Q/rsm
DISTRIBUCION:!

- Dirección de Control
- D.A.E.M (3)
- Archivo SSMM/



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE